

Identificador: OOIy Xto8 T/Dk Ywt/ OqXB 7UKD 14g= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>



SERVICI DE CONTRACTACIÓ I COMPRES
C/. Ramón y Cajal, 1 46900 – TORRENT
961111111 961111816/10
contractacio@torrent.es
www.torrent.es



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dar cuenta del informe de valoración de juicio de valor y apertura sobre 3 oferta económica si procede.

Expediente: SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EPA, COFINANCIADO CON FONDOS FEDER.

Número: 233/2023 (38-23)

Procedimiento: Abierto armonizado **Tramitación:** Ordinaria

Lugar Sala de Comisiones.

Día: 12/07/2023 **Hora comienzo:** 09.15 h. **Hora finalización:** 09:28h.

ASISTENTES:

Presidente: José Maroto Yago, concejal de Área de gobierno de Hacienda y Desarrollo Económico.

Vocales:

- Lidón Chiva Villanueva, técnica de Contabilidad.
- Pilar Guillén Zaragoza, Abogada de la Ciudad.
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Manuel Herrero Más jefe del servicio de Modernización Tecnológica e Informática.
- Isabel Cerdá Ureña, Directora general de la Oficina Presupuestaria.
- Guillermo Alonso del Real Barrera, concejal de Vox.
- Xavi Martí Soriano, Concejal del Grupo municipal de Compromís.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa de la sección de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de dar cuenta del informe de valoración de juicio de valor y apertura sobre 3 oferta económica si procede.

Previamente, se propone la exclusión de la empresa por Vitelsa, SA, ya que la oferta no cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico de prescripciones técnicas, en concreto en el apartado 4.7 del pliego técnico.

Posteriormente se da cuenta de la valoración técnica de la documentación presentada en el sobre número 2 "criterios que dependen de un juicio de valor", que arroja el siguiente resultado:

	Clase 10	Telefónica
Claridad y estructura de la propuesta	2	1,8
Calidad técnica en la solución	31,9	35,2
Formación	2	1,6
	35,9	38,6

La mesa de contratación por unanimidad, acepta en su totalidad el contenido del informe, excluyendo la oferta presentada por Vitelsa, SA.

A continuación, y por orden de la Presidencia se procede la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

Oferta	Clase 10	Telefónica
Base imponible	232.620,60.-€	298.254,26.-€
Iva	48.850,33.-€	62.633,39.-€
Total	281.470,93.-€	360.887,65.-€

Concepto	Ofertado Clase 10	Ofertado Telefónica
Pantallas interactivas	20	20
Portátiles	70	50
Tablets	120	120
AP's Wifi	16	16
Plazo de ejecución	10	10
Ampliación de la garantía	4	3

Al finalizar la apertura, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 3, a informe técnico, con el fin de que se determine si alguna oferta se encuentra incurso en baja, y el resumen de puntuación global.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria

José Maroto Yago

Eva Monge Martínez